

Gobierno Regional del Callao

RISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivado
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000241

07 MAYO 2013

Callao, 07 MAY 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 115-2013/GRC/GRDS/DRTPE de fecha 22 de Abril del 2013, emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Informe N° 411-2013-GRC/GA-ORH de fecha 24 de Abril del 2013, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo N° 21 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que la Abog. Patricia Ivonne Salas Castañeda, Directora de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, solicita licencia sin goce de haber, a partir del lunes 13 al domingo 19 de Mayo del 2013, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de Directora de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao a la Lic. Liz Faviola Ruiz García, mientras dure la ausencia de la titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR, a la Lic. Liz Faviola Ruiz García, las funciones administrativas de Directora de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, desde el 13 al 19 de Mayo del presente año, mientras dure la ausencia de la titular.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes Unidades Orgánicas que correspondan.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENA ANA ARRIBOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE